

## Anexo 1. Variables Metodológicas para la formulación del listado.

Tema	Información de interés público	Descripción de la información	Fundamento y motivación
Información Económica y Comercial			
Información referente al Medio Ambiente			
Información Social			
Información Legal			
Información Política			
<p><b>Información administrativa</b></p>	<p>Investigación científica implementada en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan con o sin financiamiento público.</p>	<p>La presente información describe, enlista y detalla la investigación científica, llevada a cabo por docentes adscritos al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan; así como la información de los recursos suministrados para tales fines, recursos públicos y estatales.</p>	<p>De acuerdo al Decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y a su Reglamento Interno, en términos de los artículos 7,17,24,133 fr., IV, 134 fr., IV, 138 de la Ley de Educación del Estado de México; el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan como Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo por objeto-entre otros- el formar profesionales, docentes y personal de investigación, con capacidad crítica y analítica, con sentido innovador que incorpora los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los</p>

## Anexo 1. Variables Metodológicas para la formulación del listado.

			requerimientos de la región del Estado y del País.
<b>Información Técnica</b>			

<b>Tema</b>	<b>Esta Información es relevante o beneficiosa para la sociedad Si/No ¿Por qué?</b>	<b>Su divulgación resulta útil para los particulares Si/No ¿Por qué?</b>	<b>Fomenta la cultura de la transparencia Si/No ¿Por qué?</b>	<b>Contribuye al combate a la corrupción. Si/No ¿Por qué?</b>	<b>Complementa, pero no duplica información de otro artículo y/o fracción y además es constante en su generación. Si/No ¿Por qué?</b>	<b>Es materia de múltiples solicitudes de información Si/No ¿Por qué?</b>
1.	Si, dado que, contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, estando vinculada a una realidad social, dado que, enriquece nuevos conocimientos e interpretaciones de la realidad convirtiéndose en fuente generadora de pensamientos libres y útiles.	Si, dado que, ayuda a transportar el uso de los recursos públicos estatales o federales invertidos de forma directa en el rubro de investigación .	Si, dado que, tiene mayor certeza del monto público invertido por cada proyecto de investigación.	Si, porque logra determinar qué proyectos cuentan con financiamiento y el monto de éste.	Si, dado que, en ningún otro medio se da a conocer la presente información, así mismo, el recurso se ministra por año con montos diferentes.	Si, dado que, se quiere conocer el nivel académico en el que se posiciona este Instituto respecto a su investigación en relación con la publicación y generación de artículos en revistas internacionales, así como querer conocer los montos empleados para dicho rubro.